Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

Bol. 3039

VISTO el Expediente N° 14/12 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la adquisición de los textos: Derecho Administrativo Ambiental en la Provincia de Buenos Aires, autor: Tomás Hutchinson, Anibal Falbo, Editorial Platense; Procedimiento Administrativo y Disciplinario: El Sumario, autor: Alfredo Repetto, Editorial Cathedra Jurídica; La Admisibilidad del Contencioso Administrativo, autor: Domingo Sesin, Editorial Abeledo Perrot; Derecho Ambiental de Aguas, autor: Eduardo Antonio Pigretti, Clabot Bellorio, Editorial Lajouane; El Régimen de Empleo Público en la Provincia de Buenos Aires, autor: Pablo Cabral, Marcelo Schreginger, Editorial Abeledo Perrot y Servicios Públicos Cooperativos, autor: Roberto Fermin Bertossi, Editorial El Derecho, entre otros, ello a los fines de su consulta permanente en este organismo.

Que a tal efecto se ha emitido la resolución F.E. N° 24/12 autorizando y aprobando la compra a la firma "Ediciones de la Lenga" de Raúl Ralinqueo de las obras supra mencionadas, entre otras.

Que según consta a fs. 9 vta., el Tribunal de Cuentas ha desarrollado las tareas de intervención previa y de control en las presentes actuaciones.

Que las citadas obras se han incorporado al patrimonio de este organismo bajo los códigos de artículos N° D-1914 a N° D-1919 respectivamente.

Que en esta instancia corresponde autorizar y aprobar el pago a la empresa "Ediciones de la Lenga" de Raúl Ralinqueo de las Facturas "C" N° 0001-00014445 y N° 0001-00014446, por un importe total de pesos UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES ($ 1.693,00).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar y aprobar el pago a la empresa "Ediciones de la Lenga" de Raúl Ralinqueo de las Facturas "C" N° 0001-00014445 y N° 0001-00014446, por un importe total de pesos UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES ($ 1.693,00), por la compra de las obras: Derecho Administrativo Ambiental en la Provincia de Buenos Aires, autor: Tomás Hutchinson, Anibal Falbo, Editorial Platense; Procedimiento Administrativo y Disciplinario: El Sumario, autor: Alfredo Repetto, Editorial Cathedra Jurídica; La Admisibilidad del Contencioso Administrativo, autor: Domingo Sesin, Editorial Abeledo Perrot; Derecho Ambiental de Aguas, autor: Eduardo Antonio Pigretti, Clabot Bellorio, Editorial Lajouane; El Régimen de Empleo Público en la Provincia de Buenos Aires, autor: Pablo Cabral, Marcelo Schreginger, Editorial Abeledo Perrot y Servicios Públicos Cooperativos, autor: Roberto Fermin Bertossi, Editorial El Derecho.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 32 **/12**

Ushuaia, 10 MAYO 2012

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur